

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11 450

Subscription prices: Capital, an mes. 2'00; Fuera, trimestre. 6'00; Portugal. 10'00; República Argentina. 40'00. For the Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 29 de Enero de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55 Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40; Tercera 13 0'35; Reclamos y Gacetas... 0'50; Primera plana... 0'75. Remitted, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA

PASANDO EL RATO

EL FERROCARRIL

Otra vez está en peligro la construcción del ferrocarril de Zamora-Coruña. Indalecio Prieto desde el ministerio de Obras públicas, ahora, como antes desde el de Hacienda, parece que es contrario a que esa importantísima obra se lleve a la práctica. No obstante los millones que se llevan gastados y que se perderán si las obras se paralizan, en los planes ministeriales no encuentra el firme apoyo que merece la vía férrea que por bordear la línea fronteriza había de resultar un camino de hierro estratégico de indispensable necesidad.

El ferrocarril de Zamora a Coruña afecta a toda la región noroeste de España. Las provincias gallegas han creado en torno a esta línea férrea un estado de opinión verdaderamente fantástico. Los gallegos saben llegar al alma del pueblo llenándola de emoción cívica. El ferrocarril no interesa solo a los diputados, que viajan gratis, sino a todo el pueblo que encuentra facilidad para el transporte de los productos. Y así, todo el pueblo gallego está vigilante para impedir que el ansiado ferrocarril de Zamora a Coruña pueda quedar sin construirse.

Las obras de esta línea que afectan a Zamora están muy adelantadas. No siendo en la zona montañosa de Sanabria el trazado apenas ofrece dificultades que los técnicos han logrado vencer con gran inteligencia. Pero el ritmo de las obras se va paralizándose por supuestas exigencias económicas de la nación.

El ferrocarril de Zamora a Coruña interesa tanto a Galicia como a Zamora, pero en Zamora apenas si prestamos atención a tan importante asunto.

Todas las asambleas que se convocan tienen por sede alguna ciudad gallega, y son los gallegos quienes preconizan siempre los procedimientos de defensa de tan manoseada línea férrea.

A Galicia van a ir a la próxima asamblea comisiones de Zamora. Suponemos que los comisionados conocen el problema y son capaces de proponer fórmulas satisfactorias para la solución de este asunto. Pero de todas formas esperamos que al regreso se dé cuenta a la opinión de la eficacia de estos viajes. Recientemente en Burgos se trató del Estatuto Catalán y mientras en todas las provincias se ha procurado hacer ambiente de conformidad con las resoluciones votadas, en Zamora desconocemos si los gastos ocasionados rinden alguna utilidad.

Por lo que estimamos que para asistir como simples espectadores es preferible quedarse en casa. Siempre será más cómodo y más económico.

Luis CALAMITA

FUTBOL

Un gran partido para el domingo

El partido organizado por el Club Deportivo Zamora para el día 31, es sin duda alguna, uno de los más interesantes de cuantos se han celebrado en nuestra capital. Sin regatear gastos y solo con el deseo de complacer a la afición zamorana ha contratado al Club Leonés para actuar en esta el próximo domingo. Este Club, nacido de las huestes de la Cultural Leonesa, es considerado por cuantos lo conocen como el mejor de la región castellano-leonesa; ha terminado el campeonato nacional sin una sola derrota y todas sus actuaciones lea cuenta por triunfos. Sin ir más largo el pasado domingo jugó contra una selección de Mieres a la que venció por el "score" de ocho a cero.

Damos estos antecedentes del potente equipo leonés; huelga decir que el Club Deportivo se entrena y se prepara a fin de poner el pabellón zamorano a la altura que le corresponde, estando dispuesto a vender cara su derrota.

A nadie puede ocultársele los progresos tan enormes de nuestro once. Bien puestos de manifiesto en sus últimas actuaciones, por lo que los aficionados zamoranos pueden decir que están de enhorabuena, ya que pasado mañana tendrán ocasión de presenciar seguramente el mejor partido de la temporada.

Ahora solo resta pedir que el tiempo acompañe para que el campo de San Jerónimo se vea abarrotado de público, ávido de aplaudir y admirar a nuestros valerosos equipos.

EOUJS

El lunes habrá Consejo de Ministros

Madrid.—El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, por haber sido aplazado el que debía celebrarse hoy, viernes.

Según los ministros, es propósito del Gobierno que en dicho Consejo quede terminado el examen de la reforma agraria.

Sánchez Ortiz

Los farmacéuticos

Los farmacéuticos de esta provincia, en ejecución de acuerdos de la Asamblea extraordinaria de la Unión Farmacéutica Nacional (Federación de los Colegios Provinciales de Farmacéuticos de España), que se está celebrando en Madrid, para de una vez poner término a un pleito de justificada reivindicación, que denigra a la Farmacia, tiene dispuesto, como protesta al nuevo aplazamiento para la reintegración de la Farmacia a la exclusividad de sus funciones, al igual que se hará en todas las provincias de España, lo siguiente:

Que si llegado el primero de febrero no se hubiera dado satisfacción a las justísimas aspiraciones de la clase Farmacéutica, reconocidas en disposiciones oficiales que no se cumplen, se proceda a un cierre parcial de las Oficinas de Farmacia, haciendo las que queden abiertas la función humanitaria que les está encomendada; pero si pasados seis días más continuara el incumplimiento de lo legislado "todos los farmacéuticos de España", se darán de baja en la contribución, como preliminar a otras determinaciones.

Una comisión de Sanitarios, especialmente de Farmacéuticos, visitó ayer al excelentísimo señor Gobernador para darle cuenta de los anteriores acuerdos como se habrá hecho en igual forma y día en todas las provincias, bien entendido que responde todo a una justísima reivindicación de derechos que en nada empaña su respeto y amor al régimen.

Detenidos por jugar a los prohibidos

Madrid.—El Director general de Seguridad ha dicho que la policía sorprendió en el Centro de Hijos de Madrid, una partida de juegos prohibidos.

La policía detuvo a las treinta y cinco personas que se encontraban jugando incluso al "croupier", habiéndose impuesto una multa de cien pesetas a cada uno de los jugadores, y de 500 al Centro. Este ha presentado recurso de alzada contra la sanción.

Sánchez ORTIZ

LOS LUGARES COMUNES

Que difícil es escribir para este lector único que disfruto. Yo supongo lo difícil que será para los escritores de veras escribir para las multitudes. Yo por mi parte estoy desazonado ante el círculo vicioso en que me encuentro. Los que entienden de estas cosas me han descubierto una frase, que ya constituye mi muletilla. La frase es ésta: tópico. No hay que caer en el tópico me han dicho. No hay que repetirse. No hay que llenar lo escrito de lugares comunes. En fin que todos los días hay que nacer para la nueva literatura y esta es la dificultad, porque todos los días el comentario choca contra las mismas cosas. La vida se repite y nosotros en nuestra pretensión de renovarnos nos estrellamos contra las mismas cosas que hemos de decir con distintas palabras.

Por ejemplo hoy, nos encontramos ante el viejo suceso de la vieja estampa de miseria y de frío. En la chispera calle del Espíritu Santo han sucumbido ateridos por los fríos tentáculos de enero, los habitantes de un modestísimo piso, de esta modestísima calle de nombre piadoso. Las víctimas, deudoras del casero, se acurrucaron en defensa y por instinto de conservación en los rincones desnudos de la vivienda hasta que el frío los asesinó. El matrimonio y la madre, de noventa y dos años, de la mujer, han muerto. Los cónyuges estaban impedidos por la parálisis y la vieja por los años vividos.

Ya estamos en el tópico. Todavía se muere de frío en la capital civilizada y piadosa de las Españas. Para no repetirnos y huir de los lugares comunes, huelga el comentario. Pero el hecho vive y abruma el poco de piedad que todavía resta en los corazones humanos. La miseria que no se atreve a extender la mano en las calles implorando la caridad ni a cubrir las aceras con

un pañuelo exigiendo la dádiva, sumbraya la crueldad de los tiempos y sumerge a las piadosas intenciones en un comentario simple: ¡Pobrecillos! Esto es todo, pobrecillos, oración nuestra a los males de cada día y de cada noche. Es posible que ahora las instituciones de caridad y las juntas de damas catequistas inventen una misa de requien por el eterno descanso de las almas gélidas de las víctimas del mes de enero. Las grandes vías de la ciudad desbordan de espuma de mendigo, mientras los verdaderos necesitados mueren entre cuatro paredes desnudas. Lo mismo de siempre. El mismo comentario de siempre. Nuestra misma potencia de siempre. Y como en bien de la buena literatura hay que huir de todo lo de siempre, nosotros resumimos nuestras sugerencias en un latín que también constituye un tópico para los muertos. Este: R. I. P.

Ya hemos colocado la losa sobre el suceso. Nos falta la inscripción pero la inscripción la dejamos para que tú la escribas, lector, porque estamos seguros de que tú corazón libre de prejuicios literarios hará la justicia del más limpio de todos los sentimientos, porque se tratará de la expresión de caridad más simple y no por simple más verdadera. Nuestro comentario de hoy será tú comentario y como en buenas manos depositamos la glosa dejamos a nuestro pensamiento en libertad, ya que no lo encerramos en las fronteras limitadas de una crónica. Nuestro pensamiento ahora puede volar, porque no se expresa y tiene en el silencio la magnífica amplitud de todo un cielo y de todo un silencio para llorar toda la maravillosa cursilería que se nos ocurre y que nuestra vanidad no nos deja escribir por temor a nuestra autocrítica.

Joaquín Romero-Marchent

Castilla triste porque no sale de pobre

Apenas logramos mejorar los precios de trigo, después de soportar con angustia de tres años la ruinosa situación creada a la agricultura castellana, por la política más disparatada que en materia de abastecimientos se ha conocido, desarrollada por el Gobierno de la Dictadura, surgen las demandas de los favorecidos por la "deflación", pidiendo al Gobierno energías determinaciones, ante la subida del precio de trigos y harinas.

Leemos en "La Vanguardia" del 23 de enero "El gremio de panaderos de Badalona, ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: "Unión Industriales Panaderos de Badalona, ante el alarmante alza del precio del trigo y de la harina, cuya inmediata consecuencia será la inmediata subida del precio del pan, cosa que debido a la crisis de trabajo entendemos debe evitarse, rogamos a V. E. estudie con todo detenimiento tan delicado asunto, llegando incluso si es conveniente, a la prohibición (sic) de la importación de los trigos exóticos".

Con toda la incomprensión del precedente telegrama, dados los términos de su redacción, lo que piden es la libre importación de trigo. Así lo que parece un caso de incomprensión, no es otra cosa que ignorancia del idioma oficial en Badalona, la segunda población de Cataluña, atendido el número de habitantes, lo que conviene consignar para no restar importancia a la demanda de tan diligentes industriales.

Ya empieza el forcejeo por los panaderos, luego vendrá el forcejón; formarán el cuadro los elementos de la industria panificadora con el consumidor y al grito del pan caro, las autoridades anunciarán al Gobierno conflictos de orden público y cederán al impulso violento las puertas de las Aduanas y cuando el aluvión de trigo exótico, llegue a invadir las paneras de Castilla, surgirán las protestas de los cerealistas abrumarán las corporaciones con telegramas a los gobiernos, muy respetuosos en la forma, pero en el fondo... mucha política agraria. Aquí, ya sabemos cuando se hace política agraria. Cuando la miseria del campo revierte a la ciudad, cuando los intereses conexos que son los del comerciante, del artesano, del rentista de pan mediano, del médico y del abogado, directamente afectados, se percatan de que Castilla está triste, porque está pobre.

No seamos fatalistas y hagamos todos política de afirmación, de conservación, precisamente ahora, ante la amenaza de que es objeto nuestra principal riqueza, para que no se cumpla aquello de "poco dura la alegría en la casa del pobre".

Leopoldo Escudero

Burgos.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carreteras Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

El ferrocarril Zamora a Coruña

ASAMBLEA MAGNA EN EL AYUNTAMIENTO. HOY SALIERON REPRESENTACIONES DE LAS ENTIDADES Y CORPORACIONES PARA SANTIAGO DE COMPOSTELA. ZAMORA PRESTARÁ SU APOYO MORAL Y MATERIAL A GALICIA. MANIFESTACION Y CIERRE DEL COMERCIO

Convocada por el señor Alcalde se celebró una asamblea magna ayer en el Ayuntamiento a la que concurrieron las representaciones de las entidades y corporaciones provinciales y locales.

Por la premura con que hubieron que hacerse las citaciones no concurrieron algunos invitados y algunos otros, como el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis excusó su presencia por razones bien justificadas.

El señor Alcalde después de haberse leído las comunicaciones y los telegramas enviados desde Galicia convocando para una Asamblea que mañana, sábado se celebrará en Santiago explicó el objeto de la reunión que no era otro que acordar la conveniencia de enviar una representación lo más numerosa posible. Informado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión de anteayer, miércoles así como de la designación de la comisión que representando al Ayuntamiento se trasladará a Santiago.

Varios señores de los allí reunidos hicieron uso de la palabra para exponer sus respectivos puntos de vista en relación con la actitud que los comisionados que se designasen habían de adoptar en la Asamblea de Santiago.

Por fin se acordó que los comisionados, adoptasen idéntica posición que los representantes gallegos, puesto que los intereses a defender son los mismos.

Todas las personas que usaron de la palabra lo hicieron animadas del mayor entusiasmo en defensa del ferrocarril de Zamora a Coruña, inclinándose en favor de que se agoten los procedimientos suaves para el logro de los deseos de Galicia y Zamora pero dispuestos a llegar hasta donde sea preciso para evitar que esta línea férrea, en la que ya se han invertido tantos millones, quede paralizada.

LAS COMISIONES

Después de amplia deliberación se acordó que la comisión de Zamora estuviera formada por representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, entidades agrarias, Patronal, obreros católicos y de San Martín y la Prensa. En representación de los diarios locales fué designado el redactor de "El Correo" señor Muñoz.

Los comisionados salieron esta mañana en varios automóviles con dirección a Santiago, donde mañana, sábado se celebrará una asamblea de representantes de Galicia y de Zamora en la que se adoptarán acuerdos de gran trascendencia.

OTRA ASAMBLEA EN ZAMORA

Esta tarde a las siete se celebrará en la Diputación una nueva Asamblea de la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Aun cuando se han extendido las citaciones correspondientes, pudiera darse el caso de que por la urgencia de la convocatoria algunas no hubieran llegado a su destino, por lo que se ruega a las autoridades, corporaciones, entidades y al público en general que concurran a la reunión que a las siete de la tarde de hoy viernes, se celebrará en la Diputación.

LA MANIFESTACION DE MAÑANA

Se pretende que la opinión zamorana, consciente de la importancia que para la provincia y especialmente para la región sanabresa tiene el ferrocarril cuyas obras una vez más están amenazadas de suspensión definitiva, adopte una actitud de defensa que pueda dar a los Poderes Públicos la sensación del malestar reinante.

A tal fin se proyecta que mañana sábado coincidiendo con la hora en que estará reunida la Asamblea de Santiago, a las seis de la tarde, se celebre una manifestación pacífica que llevará a la cabeza las representaciones de la Diputación y el Ayuntamiento que se dirigirá desde el Palacio Provincial al Gobierno civil para protestar contra la suspensión de las obras.

Se encarece al Comercio que durante el paso de la manifestación cierre sus puertas como acto de adhesión a la protesta, a la que la ciudad entera debe sumarse.

(POR TELEGRAFO)

Varias noticias de provincias

SE REINTEGRAN AL TRABAJO. SE RECUPERA ACEITUNA ROBADA

Córdoba.—En Castro del Río, que era el único pueblo de la provincia mantenía la huelga, se han reintegrado ayer tarde al trabajo, la mayoría de los campesinos.

La Guardia civil, ha recuperado tres camiones de aceituna que habían sido robados de una finca. También ha recuperado cerca de Málaga otros dos camiones de aceituna, robada de una finca propiedad del Conde de la Cortina.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE MADERAS

Valencia.—En la calle del Pez, se produjo un incendio en un almacén de maderas y serrería mecánica, propiedad de Laureano Gallego.

Las pérdidas ocasionadas son importantes.

A consecuencia del siniestro sufrió también averías de consideración una edificación próxima, propiedad de la Unión Salazonera.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Cádiz.—Se dice que entre los detenidos en Sevilla, que se encuentran en estas aguas, figura un doctor en Medicina a quien se acusa de ser uno de los dirigentes del movimiento.

Se halla fondeado en el puerto el cañonero "Cánovas del Castillo, que escoltará al "Buenos Aires", en su viaje a Fuerteventura.

Ayer han sido encarcelados tres comunistas acusados de haber intervenido en el incendio de la iglesia de San José.

HIERE GRAVEMENTE A SU EX NOVIA

Madrid.—En la calle del Primero de Mayo, un individuo, llamado Constantino Lanzadera Guerra, dió dos puñaladas, por la espalda, a su ex novia Basilia Plaza, hiriéndola gravemente.

El agresor se dió a la fuga, presentándose después a la Guardia civil.

De Manganeses de la Poivorosa

LA FIESTA DE SAN VICENTE

Durante los días 22, 23 y 24 del presente mes han tenido lugar en el pueblo de Manganeses de la Polvorosa grandes fiestas que en honor del patrón de la localidad San Vicente, se vienen celebrando con gran brillantez todos los años.

En contra de los propaladores de noticias infundadas es de hacer resaltar el orden en que se ha deslizado la fiesta el presente año no habiéndose lamentado ningún desagradable incidente que cundiera desprestigio de la localidad, reinando entre la gente joven gran alegría y entusiasmo.

Los bailes han resultado en extremo animadísimo destacándose por su hermosura las simpáticas sefioritas de la localidad, entre otras muchas, Carolina Mielgo, Anastasia Caramazana, María Rodríguez, Ascensión García, Angeles Ferrero, Petronila Iglesias y Delia Rodríguez Falagán.

El Ayuntamiento se excedió con espléndida obsequiando a sus administrados.

Hacemos votos para que en años posteriores se deslice la fiesta de nuestro patrón con la brillantez y el orden del presente año.

Mateo de la Vega Sánchez

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL
PIEL -- SIFILIS -- VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

HERALDO en Riofrío de Aliste

¡HASTA AQUÍ LLEGO!

Si dispusiéramos de un órgano en la Prensa para emitir los afectos de nuestra alma, estén seguros los lectores del HERALDO DE ZAMORA que desde la fecha de los vergonzosos sucesos de Castilblanco consagraríamos todas sus páginas a cantar las alabanzas de la Guardia civil y hacer la apología del infelicitado Instituto sin abrigar la presunción de premiar con ello la heroica labor de sus individuos y sus jefes.

A falta de él, solicitamos en ese periódico la hospitalidad que necesitamos para hacer público el sentimiento de nuestra adhesión ardorosa a la gloriosa Institución y de nuestra enérgica protesta contra los salvajes atentados de que la han hecho blanco los autores del criminal y trágico suceso que por igual deshonra a los protagonistas y co-operadores del mismo.

Para no incurrir en semejante estigma el distrito de Riofrío de Aliste que alberga sentimientos de humanidad y nobleza, fielmente representado por sus dignas autoridades y secundado por las demás entidades, maestros, médico y párrocos, han elevado al Director de la Guardia civil sentido mensaje de afecto y gratitud.

A. C.

Riofrío de Aliste, enero, 1932.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA

J. A. CRESPO

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Rayos X. -- Cirugía de Urgencia

Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERC 9

ZAMORA

Normas para la revisión de los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento

La "Gaceta" publica una orden circular estableciendo con carácter general la doctrina que se consigna a fin de solventar las dudas que pudieran suscitarse en la interpretación de algunos artículos en cuanto a la revisión de los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento hechos durante el período de la Dictadura.

Se dice que lo fundamental en materia de nombramientos de secretarios es que éstos habrán de hacerse por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria convocada al efecto, y por el voto de las dos terceras partes del número de concejales que integren legalmente el Ayuntamiento.

En cuanto al procedimiento a que ha de ajustarse la designación de secretarios, este ministerio, en las órdenes convocando los correspondientes concursos, se ha limitado siempre a consignar, a tenor de lo dispuesto en los artículos 231 del Estatuto y 26 del reglamento de 23 de agosto de 1924, que el nombramiento deberá hacerse mediante concurso por el Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria que convocará el alcalde dentro de los quince días siguientes a la terminación del plazo fijado para el concurso, sin que ni antes ni ahora se haya exigido como preceptivo el informe de la Comisión permanente.

El precepto del artículo 15 del Estatuto municipal, que en su número quinto señala como facultad de la Comisión permanente la preparación de los asuntos que hayan de ser examinados en las sesiones del Ayuntamiento pleno, queda cumplido, en cuanto al nombramiento de secretario se refiere, con la sola incorporación de los documentos relativos al concurso, al expediente del que ha de entender el Ayuntamiento pleno, sin que ni antes ni ahora sea preceptivo el que la Comisión formule en cada caso propuesta alguna, ni informe concreto respecto a la resolución que haya de adoptarse, quedando ésta exclusivamente a la libérrima determinación del Cabildo pleno.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
FISIÓLOGO. (-) RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 6

Del Gobierno civil

Al recibimos en la mañana de hoy el señor Quintanilla nos manifestó que en el pueblo de Fuentes del Ropel hay un pequeño conflicto que se resolverá satisfactoriamente.

En el resto de la provincia reina la más completa tranquilidad fuera de los pequeños incidentes que son inevitables en casi todos los pueblos.

Conferencia en Bilbao

"Rasgos de nuestro tiempo"

Hace unos días fué invitado por el Club Bilbao de la invicta villa nuestro querido amigo y paisano el joven y culto notario don Luis Hernández González para dar una conferencia en los salones de referida sociedad.

El inteligente zamorano, cultísimo colaborador de HERALDO accedió al ruego del Club Bilbao presentándose en la tribuna pública para dar una charla en la que desarrolló el tema "Rasgos de nuestro tiempo". Boxeo, baile y Cine.

El cultísimo notario de Bilbao ha merecido unánimes elogios por parte de la Prensa bilbaína y como muestra del juicio que ha merecido su notable conferencia reproducimos del importante diario "El Nervión" la reseña que dedicó a la labor cultural desarrollada por don Luis Hernández González.

Dice así:
"Don Luis Hernández González, notario de nuestra villa, dió anoche, en el "Club Bilbao", una interesantísima conferencia. El tema elegido, sobremañera atrayente: "Rasgos de nuestro tiempo.—Boxeo, baile y cine"; una de las facetas, entre tantas otras, de nuestra edad del Oro, que es de oro, como la que el gran Alonso Quijano, el Bueno, evocó ante los sorprendidos cabreros del "Quijote".

El señor Hernández es un joven de finísima percepción de la vida moderna, porque de fina sensibilidad. Y en sus palabras fué fluyendo elocuentemente una enseñanza clara de verdades, de crítica amable y severa de esta edad.

Por de pronto la enfoca en este aspecto de trasguerra que vivimos: época de desorganización social, de escepticismo, de materialismo, de poder absorbente del oro. En un paralelo bellísimo estudia los dos tipos de civilización modernos encañados en Rusia y en Norteamérica, soluciones antagónicas del problema social.

Por de pronto la solución no está, no puede estar en la supresión de la propiedad, porque ésta es la civilización misma. Y tras unos párrafos brillantes sobre el tema, entra de lleno en el de la conferencia.

Los espectáculos, dice, son en cada época, reflejo de las costumbres; por eso la boga del boxeo, es un efecto de la Gran Guerra; la sociedad refleja en esta lucha aquella otra.

En un bosquejo de psicología española, justifica el arraigo del boxeo entre nosotros. Niega que sea posible la igualdad humana, enfrentando estos dos valores: Uzcudun, Cajal. Hace unas interesantes indicaciones de derecho soviético en pro de su tesis.

El escepticismo unido a ciertos efectos de la guerra, y el deseo de compensarse de lo sufrido, han determinado un afán de placer que ha dado arraigo entre nosotros al "cabaret", donde el alcohol y el baile pretenden realizar aquella función compensadora. El antiguo "cabaret" o figón fué frecuentado por literatos insignes, y en él se escribieron obras inmortales; cita el conferenciante, entre otros nombres, los de Platón, Horacio, Virgilio, Shakespeare, Rabelais, Víctor

Hugo, Verlaine y Rubén Darío.

Tiene curiosos puntos de vista acerca del alcoholismo del baile.

El hombre no sacia su sed de ilusión con la mera realidad, necesita de algo no controlable por la experiencia. Expone el origen del hombre, según la ficción de la Mitología, y lo contraponen a la verdad de la Sagrada Escritura. El hombre necesita las ficciones, y la novela, el teatro, el Arte, en general, se las suministra largamente. El hombre vive sus mentiras tan intensamente como sus verdades. A esta tendencia responde el alma infantil, absorba ante Caperucita Roja, y también la mezcla indescifrable de la Leyenda y la Historia en todos los pueblos. El cine llena esa tendencia del espíritu humano a la superación de la realidad.

El cine ensancha nuestro minúsculo mundo habitual. Nos da una maravillosa presencia viva de los ausentes. Gracias al cine cualquier espectador ha estado en el Africa central, en las islas Hawai, en el Polo Sur... El cine moraliza y educa—afirma Mr. Guichard, censor de películas en París durante quince años.

Hace hincapié sobre el cine como educador de la atención, y sobre el valor espiritual de ésta aclara el concepto con reflexiones, haciendo observar lo que pasa en los animales, cuya atención es muy débil; pone un curiosísimo ejemplo de nuestra llamada "fiesta nacional".

El cine tiene las características de un sueño fantástico. aludiendo el conferenciante al cine sonoro. Elude tratar del influjo del cine en el amor, porque su importancia no permite tratarlo de pasada.

Diserta brevemente sobre el dolor y la alegría, que disminuyen y aumentan, respectivamente, al compararse, y destaca la jovialidad norteamericana. El cine es un mundo, en balbuceos todavía.

Termina diciendo, que acaso sea más fácil ahora que alguien, mejor dotado, dé la conferencia que él no acertó a construir, sin las vacilaciones y movibles sombras en el cerebro que al conferenciante asaltan, hasta que en la pantalla cerebral queda la claridad, eternamente virgen, de la del cine, cuando el "film" ha pasado íntegro ante los espectadores, que es el final de la proyección y de la conferencia.

El señor Hernández fué muy aplaudido y felicitado por su interesantísima disertación.

HERALDO DE ZAMORA envía su más calurosa felicitación al ilustre poeta, autor de "Canciones de la mañana" por el merecido éxito alcanzado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Manuel Garrido.
Andrés Tejado.
Alcalde de Benavente.
Inspector provincial de Sanidad.

Teatro Principal

La casa Emelka presentará hoy el estreno sonoro "A la caza de un millón", sugestivo título que realiza el simpático actor Luciano Albertini, en medio de aventuras a todo riesgo.

Mañana, reaparecerá la gran actriz Norma Talmadge en la superproducción "Du Barry", edición a todo lujo que revestirá singular interés, pues hace bastante tiempo que no habíamos vuelto a recrearnos con el arte de la famosa "estrella" de Artistas Asociados.

El domingo se reanudarán los programas de la Metro Goldwyn Mayer con su destacada película "Monsieur Sans Génie", creación del popular Ramón Novarro, ídolo del bello sexo.

La propaganda recibida de "Monsieur Sans Génie" es algo excepcional, prometiendónos un film de categoría, pues, por otra parte, la crítica se ha mostrado unánimemente favorable apreciando los valores que encierra.

HACHE

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Desde Abejera

DOS BODAS

En Abejera de Tábara y en la mañana del día 25 de enero se unieron en el lazo indisoluble del matrimonio, las hermanas Pascuala y María Prieto Santiago, hijas del acaudalado propietario de este pueblo, Angel Prieto Sánchez, con Gregorio Casado Blanco y Claudio Mezquita Casas, respectivamente; ambos también labradores propietarios y vecinos de este pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes Eleuterio Folgado y Angela Prieto, para Pascuala y Gregorio; Ignacio Antón y María Prieto para María y Claudio, todos vecinos de este pueblo de Abejera.

Con motivo de la celebración de dichas bodas, desde las primeras horas de la mañana, se dispararon numerosos cohetes y bombas que los mozos invitados al acto, llenos de buen humor habían comprado para amenizar y solemnizar más la fiesta. En todo el pueblo se notaba gran entusiasmo y alegría, acudiendo casi todos los vecinos de ambos sexos a presenciar la ceremonia a la puerta de la iglesia.

Ambas parejas conyugales, después de celebrar un espléndido banquete en compañía de sus familias y invitados, en el que sirvieron excelentes manjares, vino y postres, han salido en viaje de luna de miel para Zamora y Valladolid, don de pasarán un mes.

Les deseamos venturoso viaje y gran acierto para construir alegremente su nuevo nido de amor.

M. P.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

HERALDO en Toro

NUEVOS MAESTROS

Han regresado de Zamora, donde se hallaban con motivo de examinarse de una asignatura que le faltaba para terminar la carrera de maestro nacional, los jóvenes y particulares amigos nuestros, don Fernando Arroyo Segurado y don Venancio Domínguez Martín, que conforme deseaban, ha visto colmados sus deseos y aspiraciones al conseguir el título que les habilita para dedicarse a la enseñanza primaria.

A los nuevos educadores les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Julio Baz Somoza

Crónica mercantil

Barcelona, 28.

El mercado de trigos estacionado, pero con tendencia sostenida; se opera regularmente entre 48 y 50 pesetas clases buenas.

Valladolid, 28.

Vuelve a hablarse en la prensa y entre los harineros y trigueros sobre la cuestión de la importación de trigos y aun cuando no nos extraña, pues los aspirantes a importar aprovechan todas las ocasiones para lograr sus propósitos, no creemos que las cosas están en condiciones para ello, pues oferta de Castilla y otras regiones no falta; existencias hay suficientes para nuestras necesidades; precios no están exagerados pues les falta bastante para llegar a la tasa máxima; el pan está barato y no sufrirá elevación, y en tales condiciones parece ridículo hablar de trigos extranjeros.

Esto no obsta para que la agricultura esté vigilante y preparada para protestar de cualquier intento.

Todos los mercados siguen firmes ofreciendo partidas de distintas procedencias desde 49,50 a 51,50 pesetas los 100 kilos.

La demanda es regular y los precios a que se opera son alrededor de 50 pesetas puesto aquí.

En el detall las entradas son de limitada importancia y hoy fueron las siguientes:
CANAL: 150 fanegas a 85 y 85,50 reales fanega.
ARCO: 300 fanegas a 85,50 y 86 reales fanega.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

Nuevo Teatro

Viene anunciándose en este teatro la temporada de bailes con la fiesta de elegir señorita Zamora el día de la inauguración, que tendrá lugar el próximo 2 de febrero, festividad de las Candelas.

Promete ser el festejo inaugural algo extraordinario pues al aliciente de señalar entre nuestras paisanas la más distinguida por su belleza y elegancia, determinación difícilísima y apurada porque concursarán seguramente muchachas guapísimas de las que tanto abundan, hay que añadir el confort que la empresa prepara, los servicios de bar y ambigü y la amenización del espectáculo por la banda del Regimiento número 35.

Desde luego la empresa ofrecerá a la señorita elegida un magnífico regalo; en éste como en todo cuanto a favorecer y halagar al público se refiere, la empresa se ha manifestado rumbosa en extremo.

Serán, pues, las fiestas del Nuevo Teatro las más divertidas y atraentes de todas las que se celebren en los próximos carnavales.

El domingo se proyectará en la pantalla del Nuevo la maravilla cinematográfica, la obra maestra del gran Murnau, "Amanecer".

Es, acaso, esta película una de las más grandes y mejores que hayan salido de los estudios de la Fox y el acierto más preciso y resonante del gran artista George O'Brien.

Para este día tendremos en funciones la nueva calefacción cuyas pruebas se vienen realizando estos días con resultados altamente satisfactorios.

R.

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 Zamora

SOLO POR OCHO DIAS
Llegó nuestra famosa liquidación anual
¡Miles de pares de medias y calcetines a la mitad de su valor!

¡Aprovechar esta ocasión única!

- Medias de seda natural (gasa) las de 12 pesetas a 6'50.
- Medias de seda Bemberg (muy finas) las de 7 pesetas a 3'75.
- Medias de sport para niños, desde 0'40 pesetas el par.
- Calcetines de hilo para caballero (surtidos) los de 4 pesetas a 1'95.
- Calcetines algodón para niños desde 0'30 pesetas el par.

Almacén de Mercería de Heriberto Hernández, Santa Clara, núm. 4

AGRICULTORES

La casa HIJOS DE MIRAT, dispone ya de existencias de abono para la próxima cobertera, en su ALMACEN DE ZAMORA, Plaza de la Feria, que podeis adquirir en condiciones muy ventajosas.

DISPONEMOS DE:

- Nitrato de Sosa de Chile, granulado, con más del 16 por 100 de nitrógeno nítrico en sacos de 50 kilogramos.
 - Nitrato de Sosa de Chile, ordinario con 15/16 por 100 de nitrógeno nítrico.
 - Nitrato de Cal I. G., con 15/16 por 100 de nitrógeno.
- Solicitud precios y condiciones de venta en su DELEGACION DE ZAMORA y en el NOROESTE ZAMORANO, S. A.

POR TELEFONO Y RADIO NOTICIAS GENERALES

La Guardia civil de Villanueva participa que ha desaparecido de su domicilio la vecina de aquella localidad Gabina Burón García...

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Alfonso Blanco Pesquero. Justo Zamora Martín. Milagros de la Fuente Tascón.

Ayer ingresó en la Prisión provincial de esta capital Gaspar Losada Calvo por orden de la Audiencia y a disposición de la Dirección general de Prisiones para cumplir castigo impuesto por delito de allanamiento de morada.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Antonia Gago Gago, de cuatro años de edad, que habita en la Ronda de Santa Ana, número 9. Presentaba quemaduras de primer grado en la región inguinal, causadas con el cañón de un fusil.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA Método moderno. Enseñanza rápida. Precios económicos.

AMA DE CRIA casada, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Para informes en Moraleja del Vino, con Vicente González.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral. - ZAMORA Teléfono número 295

DR. RUIZ DE LA CUESTA Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

—María Ribas, de treinta años, con domicilio en la Plaza de la Leña. Presentaba quemaduras de segundo grado en la tibia en su parte anterior y tercio superior. Se las causó con agua hirviendo.

—Ramón Garrido de quince años domiciliado en la Explanada del Madero. Presentada una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, producida por una navaja.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 27

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

UN BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Anoche se celebró, en la Embajada de Méjico, una comida en honor del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo de ausentarse de España el embajador, que va a ocupar la cartera de Hacienda del Gobierno de su país.

ATROPELLADA POR UN TAXI

Madrid.—En la Avenida del Capitán Galán, de Carabanchel, un taxi atropelló a la niña de ocho años Lourdes Jordán, matándola. ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Madrid.—Cerca del Cerro del Plata, Petra Andrés, de cincuenta y ocho años, vió cómo un nieto suyo corría peligro de ser alcanzado por un tren. La mujer, cruzó la vía para evitarlo, pero fué alcanzada por la locomotora, que la destruyó.

ASALTO A UNA PANADERIA

Madrid.—A las ocho de la noche, cuando se encontraba detrás del mostrador de una panadería, situada en la calle del Laurel, el anciano Tiburcio Montero y un nieto de corta edad, penetraron en el establecimiento ocho individuos, que amenazándole con pistola se apoderaron de sesenta pesetas que había en el cajón, producto de la venta del día.

A los gritos del muchacho acudió la madre que se encontraba en la trastienda del establecimiento, en el momento que huían los atracadores, a los que apedreó con panecillos.

OBREROS SIN TRABAJO

Toledo.—Del pueblo de Alcabón, llegaron a la capital, setenta obreros sin trabajo que han venido andando los cuarenta kilómetros que separan a dicho pueblo de Toledo, para exponer al gobernador, la triste situación en que se encuentran.

RIÑA EN EL MUELLE

Barcelona.—Por cuestiones de oficio, riñeron en el muelle los obreros Joaquín Mínguez y otro apellidado Soria.

DESPUES DE LOS SUCEOS ANTE EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Bilbao.—Ha quedado sometido a proceso y en libertad, bajo fianza de diez mil pesetas, el conserje del Círculo Tradicionalista, acusado de tenencia ilícita de armas.

LA SITUACION DEL SUBMARINO HUNDIDO

Londres.—El Almirantazgo ha comunicado anoche que carecía de

noticias del submarino "M. 2"; cuya situación no se ha podido fijar todavía.

Ayer mañana, a las diez y media, se cumplieron las cuarenta y ocho horas del hundimiento del submarino.

Todos los médicos de la Armada, coinciden en estimar que los tripulantes del submarino hundido, no podrán sobrevivir a tan largo encierro.

A GINEBRA

Londres.—Ha marchado a Ginebra el señor Hender, para presidir la Conferencia del Desarme.

El ministro de la Gobernación, totalmente restablecido, acudió al Ministerio, donde recibió a los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta.

El jefe del Gobierno, señor Azaña estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el señor Casares Quiroga.

El ministro de Instrucción, señor Ríos, confirmó que había celebrado conferencias telefónicas con los Rectores de Universidad y con los directores de Institutos de las ciudades en que existe residencia de Jesuitas para dar instrucciones encaminadas a la organización rápida de la sustitución del profesorado en las Instituciones de enseñanza regidas por ignacianos.

Es más que probable que para dicha sustitución sea utilizado personal auxiliar de los Centros Universitarios.

El encargado de negocios de España en la República de El Salvador, cablegrafía al Gobierno informando de que ha sido totalmente dominado el movimiento comunista en el que no se ha registrado ninguna víctima de la Colonia Española.

Marcelino Domingo ha facilitado el texto relativo a la formación de las estadísticas de trigo y harina existentes en la actualidad, entendiéndose clandestinas las existencias que no se declaren.

En dicho decreto se contienen instrucciones respecto a la fórmula de las declaraciones y se establece una escala de sanciones para los contraventores que puede llegar hasta el 50 por 100 del val orde las existencias de trigo y harinas que no se hubiere declarado.

Indalecio Prieto ha telegrafiado a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete prohibiendo totalmente nuevas tomas de agua del río Segura hasta que se apruebe la nueva ordenación de riegos de aquella zona, encargando a las autoridades la más estrecha vigilancia en los pueblos ribereños.

Tan sólo da cuenta de su salida un periódico laborista.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, celebró hoy una reunión conociendo las conclusiones del informe del Comité Económico.

Se dió por terminado el debate económico entablado, días atrás. DIMITIE EL GOBIERNO

ULTIMA HORA

Varias noticias

Indalecio Prieto firmó una orden suprimiendo la retribución extraordinaria para la División de Ferrocarriles por obras nuevas asunto en el que se han registrado verdaderos abusos para depurar los cuales se abrió el oportuno expediente.

Mañana, el ministro de Obras públicas, acompañado de los Directores de obras hidráulicas y de ferrocarriles saldrá para Andalucía de donde regresará el martes para asistir al Consejo que se celebre.

Dijo que la reunión ministerial del lunes se continuará el estudio del proyecto de Reforma Agraria, que pasará a las Cortes después de haber sido aprobado por el Gobierno.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequió hoy con un banquete al embajador de Méjico, que ha sido nombrado ministro de Hacienda de su país.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que no había podido examinar todavía el asunto referente a los propietarios de Jaén, pero que por los documentos que había estudiado parece que todo lo actuado se ha hecho de acuerdo con la Ley de Defensa de la República.

Los patronos alegan que suscribieron las bases de trabajo coaccionados por las autoridades, pero el gobernador niega estos hechos.

Es así mismo inexacto que se imponga el sistema de alojamiento. Se trata de las condiciones acordadas para la época de recolección.

Como los patronos no llamaron a trabajar a los obreros, conforme estaba acordado, el gobernador civil de la provincia impuso una especie de laboreo forzoso.

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha facilitado una extensa nota en la que se contiene la liquidación de los presupuestos generales del Estado correspondientes a 1931.

Las indotaciones de diversos departamentos ascienden a 204 millones.

Hay una baja sobre lo calculado en la recaudación que suman 97 millones.

Esto no representa un descuido de de la Administración, pues las principales partidas corresponden a Aduanas con 82 millones, figurando en baja también los ingresos por lotería, timbres, tabaco, cerrillas, transportes e industrial.

Las demás partidas acusan aumento. El señor Carner declara que la falta de decisión en el anterior Gobierno hizo presentar la liquidación del presupuesto con un superávit aparente.

Termina diciendo que estas cifras a pesar del quebranto que suponen para la economía, no son desalentadoras.

Automovilistas!

El Gremio Patronal de Automóviles Industriales de Zamora, convoca a una asamblea general que tendrá lugar el día 2 del próximo febrero a las diez de la mañana en el domicilio social de este Gremio, sito en la calle de Santa Clara (Círculo de la Unión Mercantil), a todos los propietarios de automóviles industriales, asociados o no, a este Gremio Patronal, para tratar de asuntos de gran interés para nuestra vida industrial.

Este Gremio Patronal de Automóviles industriales de Zamora, que siempre está dispuesto a luchar por el mejoramiento de nuestra situación económica e industrial vería con sentimiento y dolor, que sus esfuerzos por la defensa de los intereses de todos los propietarios de automóviles industriales chocase con la indiferencia.

Por la Junta, el Presidente, José Isart.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL Hoy Viernes: Estreno Sonora "Emelka", "A la caza de un millón" Aventuras por Luciano Albertini Emoción.—Intriga.—Maravillosa fotografía BUTACA . . . 0'75 y 1 peseta

Mañana SABADO «Los Artistas Asociados» presentan a la genial NORMA TALDMADGE en su creación SONORA DU BARRY Un éxito consagrado del Cine del Callao, de Madrid

ESTRENO de la gran supersonora Metro Goldwyn MR. SANS GENE Por RAMON NOVARRO Canciones en ESPAÑOL Se despacha desde hoy No deje de ver el Domingo MR. SANS GENE

NUEVO TEATRO CARNAVALES 1932 GRANDES BAILES BANDA REGIMIENTO 35 Elección MISS ZAMORA 1932

EL MARTES 2: LAS CANDELAS A LAS DIEZ Y MEDIA Vea el regalo de la Empresa en la exposición de muebles de la VIUDA de Salvador Alvarez, en Ramos Carrión. UN MUEBLE PARA SRTA. VALOR 400 PTAS. Vea las condiciones en este diario

EL DOMINGO: Grandiosa película "Fox" AMANECER Realización de Murnau. Creación: George O'Brien SE INAUGURA LA NUEVA CALEFACCION

cionales y de las condiciones para ser español. f) La Hacienda de la República. g) El abanderamiento de la Marina mercante y la iluminación de costas. h) El sistema monetario y la circulación fiduciaria. i) Correos, Telégrafos, cables y radio-comunicaciones. j) Las colonias y los protectorados. k) La sanidad exterior. l) La inmigración y emigración; los pasaportes y la extradiación. Art. 11. Corresponde al Poder de la República la legislación, y a la Generalidad, la ejecución en las funciones siguientes: a) Legislación penal, mercantil, obrera y procesal. En cuanto a legislación civil, las formas legales del matrimonio y la ordenación del Registro civil. b) Ferrocarriles, canales y otras obras públicas de interés general. Se considerarán de interés general los ferrocarriles, los canales y las obras públicas que se extiendan más allá del territorio de Cataluña. Podrán, no obstante, considerarse de interés local los que radiquen principalmente en el territorio de Cataluña y no excedan el de una provincia limítrofe. c) Régimen y concesión de aprovechamientos hidráulicos del río Ebro que afecten al interés general. d) Establecimiento de las líneas de transmisión de electricidad de interés general.

pueblos más libres del mundo aumenta de día en día el número de los que saben coherente la defensa de la Patria por todos sus hijos en tiempo de guerra con la organización de un ejército voluntario que no sea dócil instrumento de tiranía en tiempo de paz. Los pueblos de España que son los más nuevos en la comunicación de las naciones libres en la que ingresaron sin otro empuje que la viril e irresistible reivindicación de la propia soberanía en las urnas electorales, deseáramos los catalanes que hiciesen en la Constitución de la República la declaración más humana posible en favor de la paz entre las naciones. Ni nuestro corazón ni nuestro pensamiento se hallan pervertidos por ninguna aspiración imperialista, ni estamos bajo la amenaza de enemigo secular alguno. Prohibamos, pues, y condenemos en nuestra Constitución las guerras ofensivas y, como fórmula más eficaz para la consagración de ese principio, declaramos que ningún ciudadano podrá ser compelido a prestar el servicio militar más allá de las fronteras de la Patria. El gobierno de Cataluña se ejercerá de acuerdo con las disposiciones siguientes: TITULO PRIMERO Del territorio y de los ciudadanos de Cataluña Artículo 1º Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española.

¡Maravilloso! ¡Sorprendente! EN RADIO Y GRAMOLAS "La Voz de su Amo" TRIUNFA EN SUS MODELOS Radio-Gramola Pesetas 2.500 Superheterodino 8 lámparas . . . Pesetas 1.150 Receptor 4 lámparas Pesetas 650 EXPOSICION Y VENTA Gran Bazar de Salvador García Vila plana Santa Clara, 2.—Zamora VENTAS A PLAZOS

HOTEL CORREO MADRID Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol Tanto por su immejorable sitio como por su buena cocina, se recomiendan a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representante a todos los trenes Teléfono, 14.468 Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús Director: JULIO RIVERA Consulta diaria RAYO X Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL) Teléfono 300

Sección de Anuncios Económicos

SE ALQUILA O SE VENDE
un hermoso garage capaz para seis coches. Plaza del Cuartel de Caballería, número 3. Se arrienda otro en Cortinas de San Miguel, número 22. Razón, Santa Clara, 51.

Vivero de Vides Americanas
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
INJERTOS Y BARBADOS
DE
BAUTISTA GONZALEZ
Arenales Zamora

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

FOTOGRAFIA
CUEVAS
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

VENTA DE CASA
en la calle de Viriato, número 8.
Consta de tres pisos; para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

SE ARRIENDAN
dos locales uno en la carretera de la Estación donde estuvo la Carnicería y otro en la calle de la Libertad, un piso en la carretera próximo a la estación, número 26.
Razón en la misma casa, viuda de M. Rodríguez.

TRASPASO
La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

FORMIDABLE
automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

SEÑORA NADALE CUESTA
el saber las **P-I-E-L-E-S** más indicadas en la actual temporada
VISITANDO la **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19)

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LA VALENCIANA
Antigua Casa de Semillas de la viuda de **EZEQUIEL RODRIGO**
En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfa, Remolachas, Sorgo para pra-



dos artificiales seleccionada, Retama para cercos inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas y Tubérculos.
Se reciben encargos de forestales y de adornos.
No confundirse, calle del Doctor Carracedo, número 1.-Zamora.

MAIZ SUPERIOR
Se vende en el almacén de Casimiro Matilla a 18,50 fanega de 40 kilos.

CHOFER
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.
Informarán en esta Administración.

VENDO PIANO MANUBRIO
razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

SE ARRIENDA
la caza de la dehesa del Casal, por 4 años, con abundancia de perdices y conejos y caza mayor. Para informes al necargado, Ricardo García Carretera de La Hiniesta, número 49.

SIN CALEFACCION
Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.
El único sistema económico y seguro de convertir el invierno en bellos días.
Hijo de Gerardo de Castro
Balbaraz, 16. ZAMORA

INTERESA A LOS NEGOCIANTES
La mejor Casa de Negocio
Se vende en el Mercado de Abastos número 37 una tienda de vinos. Para tratar con Mateo Hernández. Plaza del Zumacal, 10.

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

VENDO
casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23, Comercio de harinas.

Ignacio de Medrano
Corredor de Comercio colegiado
Ramos Carrión, 71. - Zamora
Teléfono 365

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de once a catorce.

PARAGUAS
LA IDEAL
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero retas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

El Dr. Cañizo
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.
Teléfono 35.321

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 marzo L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
5 febrero Jamaique
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Ordoño

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, valdrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Diciembre 20 vapor **ARLANZA**
Enero 10 vapor **ASTURIAS**
Enero 24 vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70.
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero 6 vapor **DEMERARA**
Enero 20 vapor **DARRO**
Precio pasaje pesetas 593,70. Con camarote, 648,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 70. Madrid señores Más, Andrews, etc., C/ Marqués de Cubas, 11.

F. CANTERO CID
INGENIERO
Material para instalaciones eléctricas
APARATOS DE RADIO
Los más famosos receptores europeos
TELEFUNKEN
DESDE 525 PTAS.
Los más famosos receptores americanos
RCA
Radio Corporation of América
DESDE 650 PTAS.
Radio-Gramolas desde 2.000 pesetas
Próxima apertura del local de Exposición y Venta en la calle del Riego, núm. 4.-Zamora
Provisionalmente pueden dirigirse por escrito a la calle de la Cárcaba, núm. 32 —ZAMORA

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
9 de febrero **HIGHLAND CRIEFTAIN**
23 de febrero **HIGHLAND PRINCESS**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 55

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Linea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores europeos de gran porte
Tercera corriente
6 febrero **Sierra Morena**
27 febrero **Madrid**
31 marzo **Sierfa Córdoba**
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de Intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 12

Pida la CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Zamora
Teléfono 200

Los representantes en Cortes de la República serán elegidos de acuerdo con las leyes generales.
Art. 2.º El Poder de Cataluña emana del pueblo y encarna en la Generalidad.
Art. 3.º La Generalidad de Cataluña se extiende al territorio que han formado hasta hace poco las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
Art. 4.º Si otros territorios manifiestan el deseo de agregarse al de Cataluña, será preciso:
a) Que lo pidan las tres cuartas partes de los Municipios y del territorio que desee ser agregado.
b) Que lo acuerden los habitantes de dicho territorio mediante plebiscito dentro de los términos municipales respectivos en forma de elecciones generales.
c) Que lo apruebe el Parlamento de Cataluña y el Parlamento de la República.
Art. 5.º La lengua catalana será la lengua oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana.
El Estatuto interior de Cataluña garantizará a los ciudadanos de lengua materna castellana el derecho a servirse de ella personalmente ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración.
Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.
Art. 6.º El pueblo ejercerá su poder por medio de los organismos políticos de la Generalidad, de acuerdo con este Estatuto y con la Constitución de la República española.
Art. 7.º El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones y el plebiscito.
Art. 8.º Los derechos individuales de los ciudadanos serán, como mínimo los fijados por la Constitución de la República española.
Art. 9.º Tendrán la condición de ciudadanos de Cataluña los que la tengan hoy, y la adquirirán cuantos por razón de residencia ganen vecindad administrativa.
TITULO II
Atribuciones del Poder de la República y de la Generalidad de Cataluña
Art. 10. Corresponde al Poder de la República la legislación exclusiva y la ejecución directa en las funciones siguientes:
a) Las relaciones internacionales y con la iglesia.
b) El régimen arancelario y las Aduanas.
c) El Ejército, la Marina de guerra, la Aviación militar y la defensa del país.
d) La declaración de guerra, el restablecimiento de la paz y la fijación de las fronteras de la República.
e) La fijación de los derechos constitu-